

**ELECCIONES 2020  
REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE POLO  
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL ÚNICA**

**ACTA DE PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL**

En Sevilla, a las 19:30 horas del día 3 de septiembre de 2020, se reúnen en la sede de la oficina electoral de la Real Federación Española de Polo, los siguientes miembros de la Comisión Electoral Federativa:

D. Javier López Lasarte. Presidente  
D<sup>a</sup>. Marina Palomar Avila. Vocal  
D. Fernando Acedo Lluch. Secretario

Constituyendo el objeto de la reunión la proclamación provisional de la relación de candidatos a la elección de miembros de la Asamblea General, por estamento, se adopta el siguiente **ACUERDO**:

*"Examinadas todas las candidaturas presentadas a la elección de miembros de la Asamblea General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento Electoral federativo,*

***Proclamamos provisionalmente como candidatos a miembros de la Asamblea General de la Real Federación Española de Polo, a los siguientes:***

**CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL ÚNICA.**

<b>CLUBES</b>	<b>DEPORTISTAS</b>
SANTA MARÍA POLO CLUB	D. JAVIER GOYENECHÉ MARSANS
VALDEPARRAS POLO CLUB	D. ANTONIO GALLEGO GARCIA
CLUB POLO CORNICABRAL	D. ANTONIO AYESA GUIX
CLUB DE POLO AMPURDAM	D. ROGER DOMEQ DE WENETZ
DOS LUNAS CLUB DE POLO	D. SANTIAGO TORREGUITAR

*Contra la presente Resolución podrá presentarse reclamación ante esta Comisión Electoral Federativa en el plazo de TRES días naturales a contar desde el siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en el Calendario Electoral.*

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 20:00 horas, de todo lo cual como Secretario CERTIFICO.